

AUTORIDADES Y PERSONAL

2. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2023, de la Dirección General de Función Pública, por la que se declara aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para participar en la prueba selectiva convocada por Orden de 25 de mayo de 2023 para el acceso desde el Cuerpo Auxiliar, Especialidad Agente Forestal, al Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural. (2023062655)

Convocada por Orden de 25 de mayo de 2023 (DOE n.º 100, de 26 de mayo), prueba selectiva para el acceso del Cuerpo Auxiliar, Especialidad Agente Forestal, al Cuerpo Administrativo, Especialidad Agentes del Medio Natural, por el turno de promoción interna, de conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la referida orden de convocatoria, esta Dirección General de Función Pública,

RESUELVE:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as con indicación de las causas de exclusión, para participar en la prueba selectiva convocada mediante la referida orden.

Segundo. Los/as aspirantes dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión y efectuar reclamaciones, según modelo que figura en el anexo. Asimismo, aquellos/as aspirantes que hayan detectado errores en la consignación de sus datos personales podrán manifestarlo en el mismo plazo.

Aquellos/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen el defecto que motivó la exclusión o no presenten reclamación justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos/as de la realización de la prueba.

Tercero. La lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as permanecerá expuesta al público, durante el plazo de subsanación de defectos y reclamaciones, en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía de la Junta de Extremadura. Podrán asimismo consultarse en la siguiente dirección de Internet:

https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/empleopublico/ buscador-de-empleo-publico.

Cuarto. Sin perjuicio de la obligación de hacer público el lugar, fecha y hora para la celebración del ejercicio, según dispone la base cuarta, se prevé que su realización tenga lugar durante el mes de octubre del año 2023.

Mérida, 4 de julio de 2023.

La Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, PD, Resolución de 16 de diciembre de 2019 (DOE n.º 243, de 19 de diciembre), El Director General de Función Pública, FRANCISCO JAVIER GASPAR NIETO

ANEXO

D/D.a					, con
DNI n.º		con domicilio en c	/		
	, n.º	_ de la localidad de _			·
		EXP	ONE:		
den de 25 d Forestal, al tración de la la relación d	de mayo de 2 Cuerpo Adm a Comunidad expuesta por ,	2023, para el acceso inistrativo, Especialio Autónoma de Extrer Resolución de la D	desde lad Age nadura, irección	el Cuerpo Auxi entes del Medio , el/la que susc n General de Fu	ctiva convocada por Or- liar, Especialidad Agente Natural de la Adminis- ribe figura excluido/a en unción Pública, de fecha se señalan (marcar con
 □ Fuera de plazo □ No ingresó la tasa correspondiente □ Titulación Indebida □ Falta de acreditación de nacionalidad 			□ No cumple requisito de antigüedad en el Cuerpo□ Falta de titulación		
han omitido	en la instanc	ia y que han originad	lo la ex	clusión:	su caso, los datos que se
Por lo expue me incluya e de la Admin	esto, y a la vis en la relación istración de la	ta de las alegaciones de aspirantes admitic a Comunidad Autóno	formul los para ma de l	adas o subsana a cubrir vacante Extremadura.	ción realizada, solicito se s de personal funcionario
En			a	, de	de 2023.
		(fir	ma)		

Consejería de Hacienda y Administración Pública. Dirección General Función Pública. Avda. Valhondo, s/n. (Edificio III Milenio). 06800 MÉRIDA.

• • •